

**MINISTERIO DE ECONOMÍA
MATRIZ DE PLANIFICACIÓN. POA 2025
SEGUIMIENTO MENSUAL Y CUATRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS**

VISIÓN Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.

MISIÓN Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Generar las condiciones que permitan la atracción de inversiones para la creación de empleo digno y así promover el desarrollo económico de los guatemaltecos.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Vinculación Institucional: Plan Nacional de Desarrollo EJE KATÚN 2032: Riqueza para todas y todos y Bienestar para la Gente. Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-: ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes. Meta: 1.4: Para el 2030, asegurar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y vulnerables tengan iguales derechos a los recursos económicos, nueva tecnología apropiada y servicios financieros, incluyendo las microfinanzas. ODS2 Para el 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso a todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, Meta: 2.1. ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Meta 4.4 ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Metas: 8.1, 8.2 y 8.3 ;ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta: 9.3, ODS 10. Reducir las desigualdades en y entre los países. Meta.10.2. ODS 12. Producción y consumo responsables garantizar modalidades de consumo y producción sostenible, Meta 12.7, Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales, ODS 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, Meta 16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos. Prioridades Nacionales de Desarrollo: Prioridad 1: Reducción de la pobreza y protección social. MED 1: Para el 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, raza étnica, origen, religión o situación económica u otra condición. Prioridad 4: Empleo e inversión. MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032. MED 7: Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%. c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema. MED 8: Turismo Sostenible: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover el turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

ESTRATEGIAS POR UN PAÍS PARA VIVIR. EJE ESTRATEGICO 1. HACIA UNA FUNCIÓN PÚBLICA LEGÍTIMA Y EFICAZ: Línea Estratégica de fortalecer mecanismos de Gobierno Abierto y Electrónico para los servicios públicos y rendición de cuentas. EJE ESTRATEGICO: 2. DESARROLLO SOCIAL: Línea Estratégica: Desarrollo del Emprendimiento y de la Microempresa y Línea Estratégica: Igualdad de Género y Empoderamiento Económico de las Mujeres: Inclusión Financiera de Mujeres Empresarias. EJE ESTRATEGICO: 4. LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN Y MALNUTRICIÓN: Línea Estratégica: Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria y Generación de Ingresos EJE ESTRATEGICO: 6. AVANZANDO PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL CON TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: Línea Estratégica: Inversión y Desarrollo Económico. Línea Estratégica: Fomento a la Inversión Mediante Certeza Jurídica.

PROGRAMA 11: SERVICIOS REGISTRALES

OBJETIVO OPERATIVO Brindar certeza jurídica a través de los servicios registrales que presta el Ministerio de Economía.

RESULTADO INSTITUCIONAL Para el 2025, se ha incrementado a 251,885 el número de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales (Línea base de 120,008 en 2019 a 251,885 en 2025)

INDICADOR Tasa de personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios registrales simplificados y automatizados

REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS

Acción Aplicación de procedimientos ágiles, seguros y de forma electrónica a efecto de proporcionar al usuario certeza jurídica en la inscripción, modificación, cancelación y ejecución de Garantía Mobiliaria y consecuentemente la publicidad de las mismas, de acuerdo a la 51-2007 del Congreso de la República.

Actividad Servicios de Registro de Garantías Mobiliarias

EJECUCIÓN MENSUAL, CUATRIMESTRAL Y ANUAL, POA 2025																									
No.	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL	META VIGENTE	Ene	Feb	Mar	Abr	AVANCE FÍSICO 1ER. CUATRIMESTRE	May	Jun	Jul	Ago	AVANCE FÍSICO 2DO. CUATRIMESTRE	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE FÍSICO 3ER. CUATRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO ENERO DICIEMBRE	% AVANCE ACUMULADO ENERO DICIEMBRE	PRELIMINARIO 11/01/2025 I.N.U.	INFORMACION RELEVANTE/ ALERTAS/ PROBLEMAS
2	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias			Persona	27,500	41,257	3,179	3,482	3,014	2,470	12,145	3,466	2,838	3,274	2,891	12,469	4,186	4,190	4,281	3,289	15,946	40,560	98%	10,492,941.00	92.00 % EJECUCIÓN
		Personas jurídicas beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias a nivel departamental.		Persona	4,900	12,568	435	540	438	447	1,860	592	451	524	410	1,977	541	1018	3614	3,278	8,451	12,288	98%		EL Sistema SIGES no permitio ejecutar el 100%
		Personas individuales beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias a nivel departamental.		Persona	22,600	28,689	2,744	2,942	2,576	2,023	10,285	2,874	2,387	2,750	2,481	10,492	3,645	3172	667	11	7,495	28,272	99%		EL Sistema SIGES no permitio ejecutar el 100%
		Inscripción de Modificación de Garantía Mobiliaria	Registro	6,700	8,500	1043	926	967	595	3,531	1,071	781	987	1,146	3,985	1,447	1,145	1,213	694	4,499	12,015	141%			
		Consultas	Registro	32,500	54,500	4,786	4,289	4,794	4,027	17,896	4,396	3,994	5,195	4,565	18,150	5,024	5,271	4461	4,428	19,184	55,230	101%			
		Inscripción de cancelación de Garantía Mobiliaria	Registro	7,900	9,900	1069	963	952	815	3,799	1,100	891	1,195	1,256	4,442	1,433	1,282	1410	1,002	5,127	13,368	135%			
		Inscripción de Ejecución de Garantía Mobiliaria	Registro	800	1,500	145	223	222	143	733	194	202	418	381	1,195	306	165	119	151	741	2,669	178%			
		Certificaciones de Inscripciones de Garantía Mobiliaria	Registro	10,100	10,100	1447	1,254	1315	892	4,908	1,257	1,275	1,766	1,873	6,171	2,016	1,470	1415	1,229	6,130	17,209	170%			
		Promoción y divulgación de los servicios registrales	Evento	105	120	1	6	8	16	31	15	10	15	14	54	13	19	6	0	38	123	103%			

PRESUUESTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 36-2024, LEY DE PRESU PUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Tirsa Abigail Leiva Mejía
Jefe Administrativo Financiero
Registro de Garantías Mobiliarias
Ministerio de Economía

Lic. José Mauricio Ayllá Gavarrete
Subregistrador
Registro de Garantías Mobiliarias
Ministerio de Economía